

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3410**

En la ciudad de Montevideo, **a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría el Gerente de Área, en ejercicio de funciones de Secretario General, contador Alfredo Allo. La Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria, se encuentra en misión oficial en el exterior.

Abierto el acto a las quince horas y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3409 de 27 de febrero de 2019.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Acuñaación de moneda conmemorativa "Murga" - Propuesta. (2019-50-1-0367)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que la Comisión Honoraria Asesora en Materia de Billetes y Monedas proponga el diseño de la moneda que se acuñará, en homenaje al fenómeno cultural popular de la murga.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Administrativo I (GEPU 30) - Propuesta de designación por lista de prelación.

2) Tatiana Álvarez - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, por el título de “Magíster en Gerencia y Administración (MBA)”, expedido por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 48 y 49, respectivamente.

IV) Asunto correspondiente a la Asesoría Jurídica.

Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-0280)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-4785)

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Licitación Abreviada N° 2016-LA-PC-00003 - Servicio de asesoramiento técnico integral en materia de arquitectura, ingeniería y seguridad e higiene laboral para el Edificio sede del Banco Central del Uruguay y anexo identificado como “Edificio ex - Junta Departamental” - Informe de cumplimiento. (2016-50-1-0490)

3) Asesoría Económica - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Gerente durante licencia reglamentaria el día 6 de marzo de 2019. (2019-50-1-0101)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

VI) Asunto fuera del orden del día.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Alejandro Pena - Solicitud de prórroga del cese para ampararse al beneficio jubilatorio - Artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay. (2019-50-1-0419)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 50.

El señor Presidente informa que hizo uso de licencia los días 1 y 6 de marzo de 2019.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta, lucen en la nómina adjunta, las que forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.

Alfredo Allo
Gerente de Área

Alberto Graña
Presidente